

**V. ANUNCIOS****C) OTROS ASUNTOS****Presidencia de la Generalitat**

*ANUNCIO por el que se somete a información pública el decreto del Consell por el que se desarrolla la Ley 2/2022, de 22 de julio, de la Generalitat, de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunitat Valenciana, y se regula el procedimiento de actuación de la Inspección Deportiva.*

Con el fin de posibilitar el acceso y la participación activa de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración del Decreto del Consell, por el que se desarrolla la Ley 2/2022, de 22 de julio, de la Generalitat, de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física en la Comunitat Valenciana y se regula el procedimiento de la Inspección Deportiva, se abre un periodo de información pública y audiencia ciudadana durante un plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunitat Valenciana.

Las aportaciones se canalizarán a través del Portal de Participación de la Generalitat, en el enlace:

<https://gvaparticipa.gva.es/legislation/processes>

Las personas físicas, que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, eligen comunicarse con la Administración por medios no electrónicos, podrán dirigir las alegaciones, sugerencias u observaciones, a la Dirección General de Deporte, remitiéndolas al Registro General de la Presidencia de la Generalitat, situado en C/En Bou, 9-11, 46001 (València), sin perjuicio de lo que prevé el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o a través del correo electrónico [assumptesjuridics\\_esport@gva.es](mailto:assumptesjuridics_esport@gva.es)

València, 9 de enero de 2025

Luis Cervera Torres  
Director general de Deporte